

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6170 *DIBET HOL, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, con fecha 28 de septiembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal, de la compañía DIBET HOL, S.A., acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "DIBET HOL, S.L.", aprobándose el correspondiente balance de transformación y los nuevos estatutos sociales, procediéndose a la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada y, en cuanto fuere menester, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Fraga (Huesca), 5 de octubre de 2023.- Administradora Solidaria, Maria Magdalena Maimó Domingo.

ID: A230038163-1